

Ciudadela (Menorca) martes 3 de Marzo de 1936

Por una mayor justicia social

No siendo función del escritor político el aducir diariamente una nueva teoría para tratar de dirigir los hechos que casi a diario se repiten en el decurso histórico, sino que, por el contrario, le es forzoso tener que reiterar a menudo las recetas, que, por su fundamental importancia, entrañan amplias soluciones para una crecida clasificación de contingencias, el lector benévolo llevará con paciencia el que insistamos alguna vez en la exposición de análogos conceptos en estos esbozos de artículo. Y una de las cosas que por su enorme trascendencia para la solución del problema político planteado, no precisamente ahora, tenemos que repetir hasta la saciedad, es la necesidad inaplazable de que el problema económico social tenga la mejor realización posible por parte de las derechas, si no queremos que la revolución lo resuelva, por fin, con escarnios y catástrofe para todos.

La cuestión social. Hace aproximadamente un siglo, las gentes que no habían oído hasta entonces esta denominación, al escucharla por primera vez, queriendo engañarse inocentemente al aparentar ignorancia de lo que tenían delante de sus ojos, se preguntaban ingenuamente: «Pero, ¿es que de veras existe esa cuestión social?» Y por más que, posteriormente, muchos han pretendido escamotear esa perentoria realidad, la dura experiencia demostró pronto que la cuestión social existía, como un problema sangrante que había de ser resuelto por las buenas o por las malas.

La Iglesia, vidente sagacísima de todas las contingencias futuras, se anticipó a normalizar esa «solución por las buenas», y un Pontífice previsor dió al mundo un estupendo código social, que, de haberse puesto inmediatamente en vigencia, habría ahorrado a la humanidad muchas lágrimas. Pero el aviso de la Iglesia fué «vox clamantis in deserto», y el árduo problema adquirió cada vez peores síntomas.

Hasta llegar a los tiempos actuales, en que el mundo entero se debate contra el ambiente de enorme injusticia, creado muchas veces en el seno de sociedades, que llamándose cristianas, no lo son; por-

que no es cristiano el que finge desconocer la doctrina de Cristo, para no verse en el trance de tener que aplicarla, si esa doctrina tropieza con sus mezquinos egoísmos.

La cuestión social—ya lo hemos repetido algunas veces—envuelve por entero la cuestión política, resultando necio, además de inútil, pretender desgajar a una de la otra. Lo hemos visto en las últimas elecciones, donde una improvisación de propaganda política no ha bastado a salvarnos, por no existir un fundamento social merecedor de este nombre. Y la experiencia recientísima debe aleccionarnos para el futuro, si es que aun aspiramos a rehacernos del merecido fracaso, y, sobre todo, si queremos demostrar que a Dios le llevamos un poco más profundo que a flor de nuestro labio.

En estas elecciones se han registrado casos ejemplarísimos que demuestran como una sincera labor social es la mejor garantía para un buen éxito político. En Sevilla, por ejemplo—y elegimos éste por ser mucho más sintomático que otros,— en casi todos los pueblos han obtenido la mayoría las izquierdas; pero en un pueblo de 2.600 electores las derechas han logrado 2.250 sufragios. ¿Causa de este hecho tan sorprendente? En ese pueblo hay un propietario, la persona más influyente de aquél, que viene realizando una obra de auténtico patrono cristiano. Cumple con sus obreros con absoluta justicia. Más aún, vela por ellos como un padre, procurando que en ningún momento falten jornales y pan. En ese pueblo las gentes han votado la política que aquel propietario cristiano representaba, y el resultado no puede ser de más elocuente ejemplaridad.

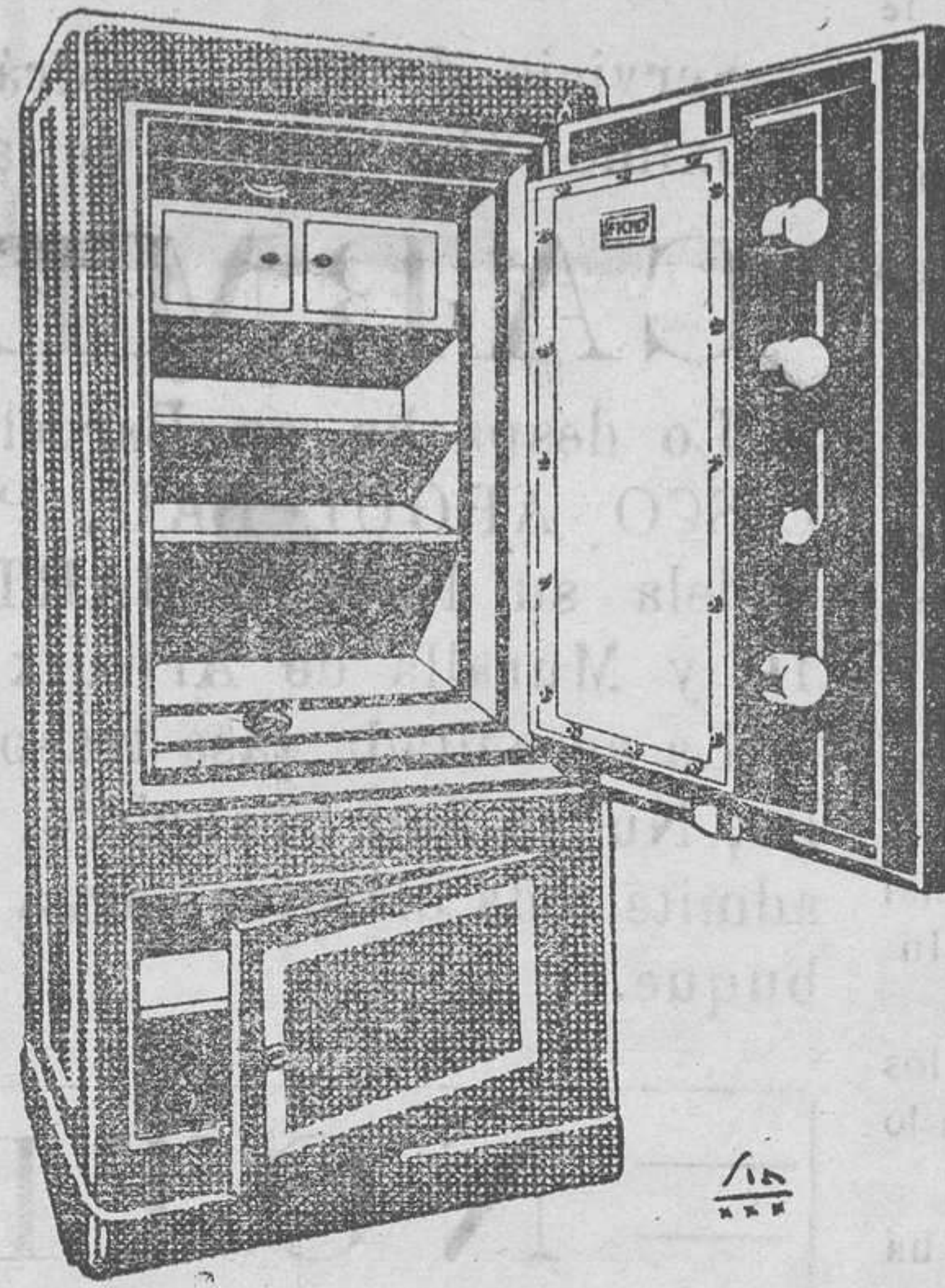
¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que si toda España se llamase Pila, como se llama ese pueblecito andaluz, este sería una balsa de aceite, y todos los españoles viviríamos como hermanos.

RODRIGO DE ARRIAGA.

PARA VENDER

Puertas vidrieras arcadas, tres cuerpos.

Informarán en esta Imprenta.

**CONTRA ROBO Y FUEGO**
unicamente**ARCAS**
FICHET

Representantes:

Catchot y Seguí

Exposición:

Calle J. M. Quadrado, 9
CIUDADELA**Ayuntamiento de Ciudadela***Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Febrero de 1936.*

En la Ciudad de Ciudadela a los diez y nueve días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y seis, siendo las doce horas, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Jorge Marqués Bosch, Alcalde Presidente, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Antonio Aguiló Andreu, D. Sebastián Pons Moll, don Tomás de Salort Olives y don Juan Monjo Marqués; Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental y estando presente el señor Interventor.

Abierta la sesión por el Presidente, por mí el Secretario, se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda conceder el servicio de aguas sin contador a doña Ana Monjo Barranco para la cochera de la Plaza de Colón; a don Francisco Gomila Pons, para la casa número 38 de la calle de Notario Quintana; a don Nicolás Serra Cavaller para la casa número 7 de la calle Muralla Atrox; y con contador a doña Esperanza Vives Bagur para la casa número 1 de la calle de la Purísima.

Se acuerda pasen a informe de los facultativos de Sanidad y de Obras las instancias siguientes:

De doña Juana Mercadal Monjo para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad de la Plaza 14 de Diciembre.

De don Magín Coll Llabrés para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad situado en la transversal en proyecto de la calle de Alcalá Zamora.

De don Rafael Catalá Camps para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad situado en la referida transversal.

De don Camilo Castelló Puigener para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad de la calle de Pi y Margall.

De doña Ana Monjo Barrancos para convertir en ventana una puerta de la Plaza Colón.

De don Luis Moll Caymaris para convertir en mostrador la puerta de la casa número 3 de la calle Notario Quintana.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana las instancias de don Juan Pons Allés por la que solicita instalar una placa letrero en la casa número 73 de la Avenida del 14 de Abril.

ORDEN DEL DIA

Examinadas las cuentas municipales del ejercicio de 1935 formuladas por los respectivos cuentadantes, se acuerda por unanimidad fijarlas tal como resultan y aprobar la memoria en que así se hace constar sin oponer objeción sobre las mismas resultando en consecuencia, que el cargo de la cuenta de Presupuestos asciende a quinientas cincuenta y tres mil quinientas noventa pesetas ochenta y ocho céntimos y la data a quinientas catorce mil quinientas setenta y cuatro pesetas veintinueve céntimos; cuyas sumas concuerdan con las de caudales o Caja rendida por el Depositario apareciendo en ambas un mismo sobrante de treinta y nueve mil diez y seis pesetas, cincuenta y nueve céntimos, y que la cuenta de Propiedades y Derechos, o sea del patrimonio municipal tiene un valor que asciende a trescientas ocho mil setecientas noventa y cuatro pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Por último, se acordó que las expensas cuentas, con las de Depósito, acompañadas de los respectivos documentos justificativos, se expongan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días al objeto de que cualquier habitante del término pueda examinarlas y formular las observaciones o reparos que se estimen pertinentes.

El señor Alcalde manifiesta que recibió la visita del Excmo. Sr. Comandante Militar de Mahón, General B. S. h., ofreciéndose en su nuevo destino.

Se acuerda conceder la cantidad de setenta y cinco pesetas a don José de Olives Faner por tener ocupados, con piedra machacada, unos terrenos del predio «Son Peu» de su propiedad.

El señor Aguiló manifiesta que vio el expediente de la instancia presentada por el Oficial 3.º de Secretaría don Pedro Pons Monjo, por la que solicitaba el ascenso a Oficial 1.º de Intervención y que quedó sobre la mesa para su estudio según acuerdo de la sesión anterior, cree que el asunto por su parte está suficientemente estudiado y que por lo tanto debe accederse a la petición del referido Oficial 3.º ascendiéndole a Oficial 1.º de Intervención conforme solicita.

El señor Alcalde pregunta a los asistentes si están conformes con lo expuesto por el señor Aguiló.

El señor de Salort dice que no ha estudiado debidamente el asunto en cuestión, pero que se atiene a lo que acuerde la mayoría.

Se acuerda ascender a Oficial 1.º de Intervención al Oficial 3.º de Secretaría don Pedro Pons Monjo con el sueldo de 2.500 pesetas que figuran en el presupuesto desde 1.º de enero último con cargo al Oficial 3.º

El infrascrito secretario hago constar que en el presupuesto Municipal vigente no existe consignación ni plaza de Oficial 1.º de Intervención, ni tampoco acuerdo alguno creando el mencionado cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las trece treinta horas, de que yo el Secretario accidental certifico.

BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE AMETRALADORAS N.º 1 - NÚM. 62

Servicio de la Plaza para el día 3 de Marzo de 1936.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel, Capitán D. Juan Clavel. Imaginaria, Otro D. Claudio Gil. Guardia Pral. y Prón., Teniente don Tomás Montenegro.

Imaginaria, Alférez D. Francisco Morales. Vigilancia y compra, Teniente don Baltasar Pérez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Sargento don Juan Piñilla. Guardia Cable «Santandria», Otro D. Manuel Cervera.

Imaginaria, Otro D. Jerónimo Mañas. Vigilancia y compra, Otro El mismo.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos Juan Ojeda y Ricardo Montes.

Guardia Cable «Santandria», Otro Manuel Beltrán.

Imaginaria, Otro D. Fernando Beltrán. Vigilancia y compra, Cabos José Iñiguez y Luis Molinos.

Corneta de guardia, Antonio Adell.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Segunda.

MENÚ PARA EL DÍA 3

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Fabada asturiana; costilla de cerdo con tomate; bacalao a la breve. Postre y vino.

2.ª Comida.—Guisado de alcachofas con carne, huevos cocidos en salsa. Postre y vino.

Para vender.

Preciosa casa situada en la calle Nueve de Julio, núm. 9.

Razón: San Juan, 17.

Aviso al comercio

Linea Barcelona-Ciudadela

Servicio deconal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 7 del actual el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

NOTICIAS

De la ciudad.

Dejemos hoy a un lado los pueblos de Europa cuyos Gobiernos tratan de solucionar problemas complicados y difíciles, muchos de ellos creados por las suspicacias de las mismas Cancillerías, que viven en mutua desconfianza; olvidémonos momentáneamente de nuestra Patria, agitada por encontradas e intensas corrientes sociales que la han colocado al borde de un abismo: y reconcentremos nuestra atención en nuestra ciudad, donde vivimos y cuyo aire respiramos.

Lo de casa nos afecta de una manera más directa, y así como sentimos como propias las alegrías y prosperidades de Ciudadela, también nos afectan y llegan hasta el alma sus desgracias y carencias de paz y de trabajo. Los pueblos como los individuos viven su vida a sorbos, como quien dice, con visiones parciales, truncadas por cada momento que pasa.

Por Navidad nos sorprendió la visita del Gordo, para vivir las delicias de la abundancia, a pleno pulmón, durante unas semanas, y la ilusión de la Lotería hinchó muchas esperanzas que todavía laten en muchos pechos: la agitación electoral disipó aquellos cielos color de rosa y nos sumió en un mar de luchas, y de apasionamientos y de rencores que se desbordaron después de la contienda para aumentar las inquietudes y teñir de negro el porvenir: el Carnaval, alegre, bullicioso y extremado, hizo olvidar aquellas luchas y rencores, para llenar el corazón de deseos y de sensualidades, dando a la vida otro aspecto ligero y fugaz, como son fugaces y ligeros los placeres que nos brinda el mundo.

Ahora ha renacido la paz, la tranquilidad propia y característica del hogar menorquín, con su vivir bonancible y dulce, que rodea de halagos y de mimos nuestra existencia. Ha vuelto la calma y con ella han renacido en muchos pechos las ilusiones de la Lotería que vagan por la ciudad en alas de sueños femeniles y sobre los lomos de gatos negros, que ríen y gritan en las soledades nocturnas de nuestras calles.

Lo que no vuelve es la actividad en nuestras fábricas, de donde sale gran parte de la vida económica de Ciudadela.

La Conferencia de domingo en el «Círculo Católico»

Con una concurrencia extraordinaria, dióse anteaayer noche en el «Círculo Católico» la Conferencia anunciada a cargo del Rdo. D. José Bosch y Anglada, Pbro.

Empezó el conferenciante dando una mirada a la sociedad y particularmente a España, sacando como consecuencia que el remedio hay que buscarlo en la juventud. Trató luego de la orientación que sigue la «Juventud Obrera Católica» y glosó las tres palabras: Juventud-Obrera Católica. De su exposición dedujo la formación que debe darse a los jóvenes de hoy: moralidad a toda prueba para vencer las sugerencias del mal; educación social necesaria a todo joven obrero; formación religiosa, base de toda juventud católica. Terminó animando a todos a trabajar para salvar el difícil momento actual por medio de una nueva juventud.

El orador, interrumpido en diferentes párrafos de su conferencia fué largamente ovacionado al final.

Amenizó el acto, como de costumbre, la intervención de los conocidos guitarristas señores Villalonga y Gorrias. Los jóvenes don

Pedro Casanovas y don Salvador Pons declamaron hermosas poesías que fueron muy aplaudidas.

Fuera de programa, nos sorprendió la actuación del jovencito Antonio Caules, que nos cantó dos números con acompañamiento de guitarra; el canto de una bella romanza por don Sebastián Bagur, acompañado al piano por don Bartolomé Monjo, y la intervención del baritono don Juan Moli acompañado por don R. Casanovas.

En fin, que el acto constituyó una velada en toda la línea que mereció unánimes aplausos.

Toma de posesión.

El nuevo Delegado del Gobierno en Menorca don Pedro Alberto Ameller, en stento oficio, nos comunica haber tomado posesión de dicho importante cargo, para el que fué nombrado por Decreto del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, fecha 26 de febrero último.

Repetimos al nuevo Delegado nuestra respetuosa felicitación y correspondemos a los ofrecimientos.

PENSIÓN MENORQUINA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH
HABITACIONES VENTILADAS
CUARTOS DE BAÑO A TODO CONFORT
ON PARLE FRANCAIS

PALMA DE MALLORCA

SANTACILIA, 11.—PRAL.

(E-Q. P. STA. CATALINA THOMÁS)

TELEFONO: 2486.

Defunción.

En la tarde del domingo, falleció en Mahón la muy virtuosa señorita María del Carmen Roca y Bofill, confortada su alma con la devota recepción de los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión.

Era la difunta de trato sumamente afable, de corazón todo bondad y afecto, de sentimientos caritativos, de vida piadosa, que patentizó durante su vida con la frecuente recepción de los sacramentos y de un modo particular en los días de su enfermedad.

Gozaba del aprecio de cuantas personas la conocían y pudieron apreciar los méritos y virtudes que atesoraba.

Descanse en la paz del Señor el alma de la bondadosa señorita y reciban su madre, hermanos, tías, sobrinos y demás apreciable y distinguida familia la expresión de nuestra más viva condolencia.

Del campo.

Después de las últimas y abundantes lluvias, el aspecto de los campos es esperanzador. El invierno dulce que tenemos favorece el crecimiento y desarrollo de los sembrados y pastos y puede asegurarse que la fabricación de quesos y la producción de carnes darán muy buenos resultados económicos.

Mutua General de Seguros



Accidentes - Incendios - Vida

Delegado para Menorca: FRANCISCO CATCHOT

PASEO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 45.-CIUDADELA

CASA MATRIZ

BALMES, 17

BARCELONA

Oficinas:

ALAYOR

MERCADAL

SAN CRISTOBAL

MAHÓN

250 AGENCIAS

EN TODA ESPAÑA

SANTORAL

Miércoles, 4.—Santos Casimiro, Lucio y Cayo.—Ayuno sin abstinencia.

Día 4 --Sol sale a las 6'21 pónese a las 5'42.—Luna sale a las 12'11 pónese a las 2'34.

DELEGACIÓN ESPECIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

En el día de hoy he tomado posesión del cargo de Delegado del Gobierno de la República en esta isla de Menorca para el que he sido nombrado por Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 26 de Febrero último (Gaceta del 27) cesando don Jenaro Vives Monserrat, Secretario de esta Delegación, que desempeñaba accidentalmente dicho cargo.

Lo que se público para general conocimiento.

Mahón, 1.º de Marzo de 1936.

El Delegado del Gobierno,
PEDRO ALBERTO AMELLER.

DEPORTES

FUTBOL

Brevísimo.

—En Casa Rabia, Prat perforó dos veces la meta de Blasco. La delantera españolista formaba así: Prat, Costa, Mondauris, Edelmiro y Bosch.

—El Sevilla en el primer tiempo batió a Iborra por Sánchez y Alcázar. Ventolrá luego salvó la honrilla azulgrana rematando un centro de Manlloch.

—Goiburu marcó por el Valencia. El navarro y el internacional Bertolí lesionáronse en el segundo tiempo aprovechándose de esto el Madrid.

—Vázquez, Morera y Aparicio fueron los artilleros herculinos.

—El Racing venció en Buena Vista al Oviedo por 2 a 0. Lángara se dio cuenta del desastre y empezó a jugar obteniendo el primero el tercero y cuarto tanto celeste marcando el segundo Emilín.

La Novela Rosa

Se vende en esta IMPRENTA

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Las elecciones de segunda vuelta.

Madrid, 2.—23'45

A las seis llegó a la Presidencia el Sr. Azaña, confirmando las noticias dadas al medio día en Gobernación sobre la segunda vuelta de las elecciones que nada había modificado de los resultados conocidos.

Obsequio.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia fueron obsequiados con un Cocktail.

Conferencia.

Los señores Martínez Barrio y Prieto conferenciaron extensamente con el Sr. Azaña.

El Sr. Prieto manifestó que tuvo miedo a que las derechas resolvieran el paro obrero y de esta manera se hubieran afianzado en el poder con perjuicio de las izquierdas.

El resultado de las elecciones ha sido un éxito insospechado.

A su juicio el hombre más capacitado de la Ceda es Arauz.

A las diez de la noche salió de la Presidencia el Sr. Azaña y manifestó que carecía de noticias.

En el Congreso.

Por la tarde comenzaron en el Congreso los diputados la colocación de tarjetas en los escaños.

En la colocación se tiene en cuenta evitar la proximidad de los grupos de opuestas ideas para evitar incidentes.

Los Metropolitanos.

Los Metropolitanos se han reunido para tratar de la Acción Católica.

Acordaron que en la rama de hombres se constituyan todos bajo la dominación de Padres de fa-

milia, dando incremento a la propaganda social de carácter católico.

Hay que combatir el egoísmo de algunos miembros de las clases acomodadas.

Fueron alabadas las semanas sociales y el Instituto Social Obrero.

Los Metropolitanos se enteraron con satisfacción de la buena marcha de la Junta Nacional de Prensa Católica y del Centro de Cultura Superior Femenina.

Gonzalez Peña en Oviedo.

El Sr. Gonzalez Peña llegó ayer a Oviedo y fué recibido por 1.500 obreros, a los cuales dirigió su palabra defendiendo la revolución de octubre.

Durante el paso de Peña por las calles los balcones permanecieron cerrados.

La Diputación madrileña.— Toma de posesión.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos gestores provinciales.

Presidió el gobernador civil señor Carreras, quien dijo que se congratulaba de dar posesión a estos gestores, por ser representantes genuinos de la voluntad popular.

Fuó elegido presidente, por unanimidad, don Rafael Henche, socialista.

Destitución de 39 guardias municipales.

El alcalde socialista de Valdepeñas destituyó a 39 guardias municipales sin formación de expediente ni acuerdo del Ayuntamiento.

El embarrancamiento del "Abel Matutes"

Ante las dificultades que ofrece el salvamento del pailebot «Abel Matutes», embarrancado en la playa del Prat del Llobregat, se ha

desistido definitivamente de ello, considerándose perdido totalmente.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

GORDO

19.942, Barcelona.

Segundo

30.074, Barcelona.

Tercero

9.620, Barcelona.

Cuarto

33.574, Málaga.

Quintos

2.276, 26.615, 26.631, 18.220, 35.163, 3.137, 36.164, 2.494, 29.075, 13.507, 39.611, 25.223, 32.326, 860 y 651.

Del extranjero

Oficial.

El comunicado oficial dice que la batalla de Tembien ha terminado con éxito rotundo para los italianos, poniendo en fuga al enemigo y cogiéndole prisioneros, convoyes enteros, armas y ganados.

Abdicación del Negus.

De fuente fidedigna aunque no oficial se dice que el Negus abdicará en favor del Príncipe heredero.

Este se dispondrá inmediatamente para pactar una paz con Italia.

PRENSA ASOCIADA.

OFERTA

Patatas semilla encarnada de muy buena calidad y con éxito seguro las vende

ESTEBAN CAMPS JUANEDE

Martorell n.º 36

CIUDEDELA

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y órdenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



**NUEVO
MODELO**

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	CON UN VEINTICINCO POR CIENTO DE AUMENTO.	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	LOS PRECIOS SEÑALADOS PARA LOS DE DOBLE CON UN VEINTICINCO POR CIENTO DE AUMENTO.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.	DE MEDIA PAGINA	Por una inserción 15'00 Ptas
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35	Por dos inserciones.	25'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones	4'50 "	Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción	0'60	DE PAGINA ENTERA	Doble precio que el señalado para los de media página.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
ENTREFILETES	A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	Página entera 50'00 Ptas
ANCHO DE DOS COLUMNAS	Hasta seis centímetros:	Media página	35'00 "
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	Un cuarto de página	20'00 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	Los precios señalados para los de ancho de una columna	5'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00			
Hasta doce centímetros:	Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		
Hasta veinte centímetros:	Doble precio que para los de seis.		
ANCHO DE TRES COLUMNAS	Los precios señalados para los de dos		

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.